



MINISTERIO
DE CULTURA

9/1/2020

CONTRATO No. 009/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001/2019-MINISTERIO DE CULTURA
"SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ORQUESTA
SINFÓNICA DE EL SALVADOR"

SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA, mayor de edad, Licenciada en Ciencias Jurídicas, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]; actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE CULTURA, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - ciento setenta mil ciento dieciocho - ciento trece - seis; personería que compruebo con: a) Decreto Ejecutivo número UNO, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número DOCE, Tomo CUATROCIENTOS DIECIOCHO, de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho, que contiene Reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo y mediante el cual se crea el MINISTERIO DE CULTURA, y b) Acuerdo Ejecutivo de Nombramiento como MINISTRA DE CULTURA, número UNO, de fecha uno de junio de dos mil diecinueve, publicado en el Diario Oficial número CIEN, Tomo CUATROCIENTOS VEINTITRÉS, de fecha uno de junio del dos mil diecinueve, quien en adelante me denominaré "el Ministerio"; y [REDACTED], mayor de edad, empresario, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] en Número de Identificación Tributaria [REDACTED], actuando en calidad de Director Presidente, de la Sociedad OMNI MUSIC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que podrá abreviarse OMNI MUSIC, S.A. de C.V., con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - ciento cuarenta y un mil ciento noventa y cuatro - ciento uno - tres; que en el transcurso de este instrumento me denominaré "el Contratista"; y en los caracteres dichos, MANIFESTAMOS: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente CONTRATO de "SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR", con base a la Resolución Adjudicativa N° 017/2019, de fecha trece de diciembre de dos mil diecinueve, de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP); y su Reglamento. Así como a las obligaciones, condiciones, pactos y renunciaciones consignadas en las cláusulas siguientes: CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. El Contratista se compromete a entregar el

[Handwritten signature]

Recibido por medio de correo electrónico
6-9-2020
5:31 p.m.
[Handwritten signature]

“SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR”, según el detalle siguiente:

Items	DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR LA UNIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	OMNI MUSIC, S.A. DE C.V.			
				DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA	MARCA Y/O MODELO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	TROMBON ALTO, Afinación Eb (Mi bemol) / D (Re), campana de latón amarillo con baño de oro, tamaño de campana 7-1/8", diámetro de tubo dual 11.95-12.45 mm. Vara exterior latón amarillo con baño de oro, vara interior níquel con baño de plata, acabado de Laca transparente, con estuche. Marca: Yamaha; Modelo: YSL-872	1	Unidad	TROMBON ALTO; Afinación Eb (Mi bemol / D (RE), campana de latón amarillo con baño de oro, tamaño de campana 7 1/8", diámetro de tubo dual 11.95 - 12.45 mm. Vara exterior latón amarillo con baño de oro, vara interior níquel con baño de plata, acabado de laca transparente, con estuche.	Marca: Yamaha; YSL-872	\$ 5,250.00	\$ 5,250.00
5	Trompetas en Sib, profesional, una sola pieza de latón amarillo con baño de plata, diámetro de campana de 4-7/8", acabados e bronce con baño de plata, con estuche, diámetro interno 11.65 mm. Marca: Yamaha; Modelo: YTR-9335CHS Serie Chicago.	3	Unidad	Trompetas en Sib (si bemol), profesional, una sola pieza de latón amarillo con baño de plata, diámetro de campana de 4 7/8", acabados en bronce con baño de plata, con estuche, diámetro interno 11.65mm.	Marca: Yamaha; Modelo: YTR-9335CHS, Serie Chicago.	\$ 5,500.00	\$ 16,500.00
6	FAGOT Sistema Heckel, Llaves auxiliares Tecla High D, 6 teclas de rodillo (bajo C#, bajo Eb, F#, dedo meñique Ab, pulgar Ab, F) protector de tecla Bb, balanceador. Llaves de trino F-G, E-F#, cuerpo de arce de larga maduración, llaves de bronce con baño de plata,	1	Unidad	FAGOT Sistema Heckel, Llaves auxiliares, Llave de RE alto, 6 Llaves de rodillo, (Do sostenido grave, Mi bemol grave, Fa sostenido, dedo meñique, La bemol, pulgar La bemol), protector de Llave Si bemol, balanceador. Llaves de trino F-G (de Fa a Sol), E-F# (de Mi a Fa sostenido), cuerpo de arce de larga	Marca: Yamaha; Modelo: YFG-812	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00



J. St. S.

	profesional. Marca: Yamaha; Modelo: YFG-812.			maduración, llaves de bronce con baño de plata, profesional.			
7	Como Frances Doble F/Bb Latón con baño de Dorado, Diámetro de tubería de 12 mm, 6 válvulas, rotor sólido, acción de palanca mecánica, estuche incluido. Marca: Yamaha; Modelo: YHR-882-GD.	3	Unidad	Como Frances Doble F/Bb Latón con baño Dorado, Diámetro de tubería de 12 mm, 6 válvulas, rotor sólido, acción de palanca mecánica, estuche incluido. Marca: Yamaha; Modelo: YHR-882-GD.	marca: Yamaha, Modelo: YHR-GD	\$ 30,000.00	\$ 90,000.00
TOTAL							\$149,750.00

Tal servicio será prestado durante el plazo y en la forma establecida en el presente Contrato y en los Términos de Referencia. A efecto de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y de salvaguardar los intereses que persigue el **Ministerio**, éste podrá realizar todas las gestiones de control en los aspectos materiales, técnicos, financieros, legales y contables que razonablemente considere necesarios. **CLÁUSULA SEGUNDA. PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio total del presente contrato asciende hasta por un máximo de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$149,750.00), IVA incluido.** Los precios ofertados por el **Contratista** incluyen el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). El monto del contrato se cancelara mediante un solo pago y se descontara el valor del anticipo, debiendo presentar la Factura de Consumidor Final, junto con el Acta de Recepción de los bienes emitida por la Administradora del Contrato; el pago se efectuará en un plazo máximo de 60 días calendario después de haber sido recibida la documentación de cobro en la Tesorería Institucional de la Ministerio de Cultura, ubicada en Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe, Edificio A-5, primer nivel, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, y haber emitido el Quedan correspondiente. Todo pago que realice el **MINISTERIO DE CULTURA**, con motivo del suministro de los bienes, estará gravado con los impuestos correspondientes, de conformidad al Código Tributario y demás leyes vigentes. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO DEL CONTRATO.** El plazo de entrega del suministro será en un período 10 meses calendario contado a partir de la suscripción del presente contrato. El plazo podrá prorrogarse de conformidad a la LACAP, su Reglamento y a este contrato. **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN.** El lugar de entrega del suministro será en el Teatro Presidente, ubicado en final de la Avenida La Revolución, Colonia San Benito, San salvador, El Salvador, según se detalla en la **SECCIÓN V- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO**, de los Términos de Referencia y en la Cláusula Primera de este

J. J. C.